**EVALUACION TECNICA - PROCESO MC-29-2021**

Se procede a realizar la evaluación técnica y de oferta económica presentada por UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL SAS para el proceso de mínima cuantía MC-29-2021 con el objeto: ***"Prestar los servicios de exámenes Médicos de ingreso, periódicos y de retiro de los funcionarios y contratistas del ministerio del deporte, de conformidad con la normatividad vigente."***

| **EVALUACION TECNICA PROCESO MC-29-2021<br>CAPACIDAD TÉCNICA** | | | |
|---|---|---|---|
| | **CRITERIO DE EVALUACION** | **EVALUACION** | **OBSERVACIONES** |
| **16.2.1. Experiencia del proponente:** | Los proponentes deberán acreditar la ejecución de hasta (3) contratos celebrados con entidades públicas o privadas relacionados con el objeto del proceso contractual, durante los últimos tres (3) años que sumados sean igual o superior al presupuesto oficial estimado en el proceso | Cumple. | Anexa evidencia de contrato con:<br>- sociedad de acueductos y alcantarillado del valle del cauca.<br>Valor por 75.957.310.<br>Fecha. 2019.<br>- sociedad de acueductos y alcantarillado del valle del cauca.<br>Valor por 77.387.092<br>Fecha 2020<br>- Aeronáutica civil.<br>Valor por: 27. 442.600<br>Fecha: 2019. |
| **16.2.2. Acreditación de las Condiciones Técnicas exigidas:** | (i) Certificación en la que señale que todo el personal Médico y de psicología que participe en la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos, y medición del riesgo psicosocial son especialistas en Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional y que cuentan con licencia vigente en salud ocupacional o medicina del trabajo, siguiendo los criterios y demás parámetros que se determinan en la Resolución No. 2346 de 2007 expedida por el Ministerio de la Protección Social. | Cumple | Se anexan los documentos solicitados. |
| | (ii) Copia de licencia médica, licencia especialista en salud ocupacional vigente y/o equivalentes, de los médicos y psicólogos que hagan parte de su equipo de trabajo y sean los profesionales que realicen | Cumple | Se anexan los documentos solicitados. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, control periódico y egreso. | | |
| | (iii) Copia de la licencia vigente para prestar servicios de salud ocupacional, la cual deberá ser expedida por la secretaria de salud local en donde se encuentran registradas sus instalaciones. | Cumple | Anexa licencia de prestación de servicios en SO resolución número, 1879 de 2016 |
| | (iv) Copia de la inscripción en el registro especial nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con lo estipulado en la materia, en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 del sector salud. | Cumple | Anexa pantallazo de inscripción al RESP además se valida en plataforma. |
| | (v) Certificación, licencia o documento similar en el que conste que se encuentra habilitado para prestación del servicio de salud a nivel extramural e intramural conforme lo estipulado en la materia, en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 del sector salud y resolución 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social. | Cumple | Anexa autoevaluación de habilitación de prestación de servicios. |
| | (vi) Certificación licencia o documento similar en el que conste que se encuentra habilitado para prestación del servicio de vacunación conforme a lo estipulado en la materia, en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 del sector salud y resolución 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social | Cumple | Anexa autoevaluación de habilitación de servicios. |
| | (vii) Licencia vigente en Salud ocupacional expedida por el organismo competente, de los profesionales en Psicología. | Cumple | Se anexan los documentos solicitados. |
| | (viii) Certificar que se cuenta con mínimo una (1) sede adicional a la sede principal, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. Este documento es adicional a la verificación que se realizará en el certificado de | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | existencia y representación legal de cámara de comercio. | | |
| | (ix) Portafolio de todos los servicios que presta a la fecha de su postulación, especificando, además, la<br>red de prestadores de servicios y los centros de atención con los que cuenta. | Cumple | Anexa portafolio de servicios. |
| | (x) Copia de certificado de inscripción y habilitación en el REPS. | Cumple | Anexa pantallazo de inscripción de REPS |
| 16.2.3. Personal Mínimo requerido: | (i) Diploma o acta de grado que acredite título profesional de médico especialista en medicina del trabajo o salud ocupacional con tarjeta profesional y licencia vigente. | Cumple | Se anexan licencias en salud ocupacional, diplomas y actas de grado de pregrado. |
| | (ii) Diploma o acta de grado que acredite título profesional de fonoaudiología especialista en medicina del trabajo o salud ocupacional con tarjeta profesional y licencia vigente. | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |
| | (iii) Diploma o acta de grado que acredite título profesional de optometría especialista en medicina del trabajo o salud ocupacional con tarjeta profesional y licencia vigente. | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |
| | (iv) Diploma o acta de grado que acredite título profesional de Psicología especialista en medicina del trabajo o salud ocupacional con tarjeta profesional y licencia vigente. | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |
| | (v) Diploma o acta de grado que acredite título profesional de Terapista respiratoria o profesional de la salud con formación certificada en toma de espirometrías. | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |
| | (vi) Diploma o acta de grado que acredite el título de técnico en auxiliar de enfermería y acredite certificado de competencia en vacunación. | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |
| | (vii) Certificado de registro en RETHUS, vigente no mayor a 30 días de expedición anterior a la fecha de Presentación de oferta. (Aplica en el caso de los técnicos, auxiliares y profesionales de la salud). | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | (viii) Certificado de curso en vacunación actualizado. | Cumple | Anexa certificación de existencia de dos sedes habilitadas en Bogotá. |
| **Oferta Económica** | Cumplimiento de la Oferta Económica. | Cumple | El presupuesto se encuentra dentro de lo establecido. |

Conforme a lo anterior se establece que la evaluación técnica **CUMPLE**, de conformidad con lo establecido en el cronograma del presente proceso que se encuentra publicado en SECOP II.

Cordialmente,

Nathali Ospina Corso
Profesional especializado SST
GIT Talento Humano

Luz Adriana Vallejo Robles
Profesional especializado apoyo SST
GIT Talento Humano